

Año 99 — Edición No. 35.768

Lunes 7 de junio de 1982

EL TELE

DECANO DE LA PRE

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INSTALACIONES Y PROYECTOS ELECTRICOS (IN-PRO-EL) C. LTDA.".—

1) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 7o. del Cantón Guayaquil Dr. Jorge Maldonado Renne-lla el 15 de Noviembre de 1.972, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada "INSTALACIONES Y PROYECTOS ELECTRICOS (IN-PRO-EL) C. LTDA.".—

2) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 13o. Suplente de este Cantón, Abg. Virgilio Jarrín Acunzo el 6 de Abril de 1.982, la mencionada compañía aumentó su capital en la suma de TRES MILLONES DE SUCRES con lo cual queda elevado a la cantidad de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES dividido en seiscientas cuarenta participaciones sociales de cinco mil sucres cada una; y, reformó sus estatutos sociales.—

3) Compareció al otorgamiento de la indicada escritura el señor Ing. Pablo Alberto Ortiz San Martín en su calidad de Gerente y representante legal de la mencionada Compañía.

4) Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad en numerario.—

5) La principal reforma estatutaria es al Art. 7o. de los estatutos sociales, el mismo que en su parte medular dirá: "El capital social de la compañía es de tres millones doscientos mil sucres, dividido y representado por seiscientas cuarenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cinco mil sucres cada una".

6) Mediante Resolución No. IG-RL-82-0801 expedida por el señor Intendente de Compañías Encargado en Guayaquil, el 28 de Mayo de 1982 se ha aprobado el mencionado aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "INSTALACIONES Y PROYECTOS ELECTRICOS (IN-PRO-EL) C. LTDA.".—

Guayaquil, 28 de Mayo de 1982

Abg. Alexandra Iza de Díaz
SECRETARIA GENERAL ENCARGADA

Junio 7/82.—